

Lunes, 11 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Albalá

ANUNCIO. Retribuciones y dedicación de Alcaldía.

Visto que en el BOP de Cáceres n.º 165 de 30 de agosto se ha publicado anuncio de este Ayuntamiento sobre retribuciones de la alcaldía con una cifra errónea.

Visto que en el BOP de Cáceres n.º 169 de 5 de septiembre se ha publicado anuncio de este Ayuntamiento sobre retribuciones de la alcaldía con la cifra correcta.

Por el presente se declara nulo el anuncio publicado en 30 de agosto, n.º 165, sobre retribuciones de la Alcaldía.

Albalá, 5 de septiembre de 2023

Juan Rodríguez Bote
ALCALDE - PRESIDENTE

